

Badajoz al mes setas, 1'50.— Precios trimestrales.— Año anticipado. Número céntimos, a tres céntimos.

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Primera plana línea cuerpo 8, 0'50.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.— Tercera plana, cuerpo 8 0'10.— Cuarta plana línea cuerpo 8, 0'05.

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO X.—MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 1901.—NUM. 2.662.

Madrid. 2.º

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

La correspondencia al Director. No se devuelven comunicados a real línea.

precio convencional.

## La política fuera de España

En Alemania.—En el Transvaal. En Alemania se está preparando por el Gobierno Imperial la reforma de su régimen económico, ó más en particular sus vigentes tarifas de Aduanas.

El Canciller conde de Bülow ha convocado á los ministros de Hacienda de aquellos Estados confederados que han de tener mayor interés en el asunto de que se trata, como son los de Prusia, Baviera, Sajonia, Wurtemberg, Baden y Hesse. Los demás Estados que completan la confederación germánica no han sido invitados á la conferencia de Berlín, y como es de observar que entre ellos están, precisamente la ciudad libre de Hamburgo y otras regiones tenidas por industriales esencialmente, ha creído el partido agrario que en el ánimo del Gobierno imperial existe firme el propósito de dar cumplida satisfacción á sus aspiraciones, haciendo de modo que el resultado de la conferencia sea conforme á lo que han pedido tantas veces los grandes propietarios rurales de Prusia, y que el Canciller tuvo la debilidad de prometer cumplir al verse en el aprieto de que los "agrarios", rehusaban dar su apoyo á los grandes proyectos del Emperador sobre el aumento de la marina de guerra y á la construcción de los célebres canales. Sin embargo, parece un poco prematura su satisfacción, primero porque se ignora todavía si en efecto los Estados de referencia dejarán de tomar parte activa en la conferencia de Berlín, ó estarán representados por otros ó se encargará de la defensa de sus intereses al propio Canciller del Imperio, porque no es creíble de ningún modo que el Gobierno imperial desprecie la legítima influencia que sobre la reforma proyectada tienen aquellos pueblos de derecho á ejercer.

Además, no debemos perder de vista que al Gabinete de Berlín de ningún modo le conviene declarar á Rusia una guerra de tarifas que podría costar muy cara al Imperio alemán, si los políticos de San Petersburgo cumplieran las amenazas anteriormente hechas. Por todo esto, nos inclinamos más al parecer de que la reforma arancelaria que Alemania emprende, no tendrá, ni de mucho, el alcance que los intransigentes "agrarios", esperan.

En el Transvaal es cada día más crítica la situación de los ingleses, aunque no pretendemos indicar con esto que al fin se vea obligado lord Kitchener á abandonar el campo de la lucha, pues esto sería desconocer por completo la dura tenacidad británica, muy capaz de llevar al último límite humano de la resistencia aún á aquellos ingleses que en ningún momento participaron de los entusiasmos imperialistas. Para Inglaterra es imposible la retirada; ha de ir hasta el fin, y hasta el fin irá, haciendo por tanto estéril por completo el portentoso heroísmo de los boers, cada uno de los cuales se nos aparece como la viviente personificación de aquellos gloriosos y legendarios héroes de Grecia y Roma. Todo su valor no ha de librarles de caer finalmente bajo el dominio británico!

Pero antes de que suceda esto, mucho tendrá que luchar todavía y mucho que perder también la poderosa Inglaterra, pues, como al principio decimos, su situación militar en el Transvaal es hoy malísima, viéndose obligado Kitchener á confesar al Gobierno de Londres una parte de ella, y descubriendo al mundo entero lo que calla el generalísimo en sus despachos oficiales, pues

en los actuales momentos está siendo objeto de vivos comentarios una carta publicada por un diario de Londres y firmada por un capitán de caballería que ha hecho toda la campaña contra los boers, y en cuya carta se cuentan verdaderos honores sobre la organización de las fuerzas británicas en el Transvaal y especialmente sobre la táctica militar seguida generalmente en las operaciones.

## LA RISA

¡Felices los tiempos anteriores al pecado! ¡Qué hermosos fueron y por lo mismo, cuán breves! El hombre vivía tranquilo, pues aún no existían sus semejantes: era el compañero de los otros seres y estaba orgulloso de poseer la inteligencia con la cual podía hacerlo todo, según le dijo el Señor.

De este orgullo burlábanse los animales.

—¿La inteligencia? ¡Valiente cosa!—le dijo el asno.—¿Acaso se oye tu voz á tanta distancia como la mía?

—¿Corres tanto como yo?—añadió el gamo.

—¿Puedes tocar las nubes?—dijo el condor.

—¿Tienes mi fuerza?—agregó el elefante.

Y así continuaron los animales. Y satisfechos, acordaron que el hombre era inferior al ser más ínfimo de la escala zoológica.

Estaba el hombre de buen humor. Y en vez de enfadarse, se sintió acometido de una risa fresca que duró largo rato.

Los animales cesaron en sus protestas... Procuraron reír y, naturalmente, no lo consiguieron.

¡Eran de ver sus muecas, sus gestos, sus contorsiones para imitar al hombre!... Y con verdadera humildad declaráronle el ser más superior de todos los seres.

—¡Porque puedes reír!—le dijo el asno más melancólicamente que nunca.

Y, en efecto, los animales corren, vuelan, gritan, sufren, algunos hablan y otros pronuncian discursos y hasta escriben artículos... Pero ¿reír?... ¡Sólo el hombre se ríe!... La risa es su patrimonio!

ANTONIO PALOMERO.

## Precauciones individuales sobre el paludismo

(Circular de la Dirección general de Sanidad).

Próxima ya la estación en que el paludismo comienza á castigar muchas provincias de España, determinando la más general y dañosa de las enfermedades que padece la población rural y que más pérdidas ocasiona, no solamente por el crecido número de días de labor que roba á los jornaleros, consecuencia natural de las calenturas que les produce, sino también, y muy principalmente, por la degeneración orgánica, la anemia, las lesiones crónicas viscerales y la herencia raquítica que son su consecuencia, y que aniquilan el cuantioso contingente de población campesina, que debiera ser el vivero regenerador de la raza española toda, y singularmente de la población urbana, sometida por las exigencias de su vida psíquica y aglomerada á lamentables causas de empobrecimiento orgánico y de agotamientos neurasténicos, esta Dirección se cree en el deber imperioso de llevar á las comarcas azotadas la obra bienhechora de aquellos sencillos consejos

y sanas advertencias que ofrecen hoy los adelantos de la ciencia como fruto estimable de preciosas conquistas.

Nada tienen que ver estos consejos sobre higiene individual con aquellos más generales y trascendentales que serán en su día resultado de la labor encomendada á la Real Academia de Medicina por la ley de 31 de Enero de 1900, los cuales atenderán al saneamiento de comarcas y á la prevención colectiva contra tan asoladora enfermedad. Con pretensiones más modestas, se fundan los consejos que á continuación exponemos en los conocimientos adquiridos acerca de cómo dicha enfermedad se produce; en el crédito que la sanción oficial de los más adelantados pueblos concede á estos novísimos descubrimientos; en las disposiciones higiénicas que, por consecuencia suya, se van difundiendo, y en la necesidad imperiosa que tiene España de que, si hay medios sencillos y poco costosos de disminuir las calenturas, sea ella uno de los primeros pueblos en conocerlos y emplearlos, ya que, por desgracia, es también, entre todos los de Europa, uno de los más general y gravemente castigados por la enfermedad.

Numerosas observaciones y experimentos que han repetido sabios y comisiones investigadores en diferentes pueblos y en adecuados lugares insalubres, han probado en absoluto que los gérmenes productores de la enfermedad, los cuales hacia años se había averiguado vivían en la sangre, pasan á ésta por las picaduras de una clase de mosquitos que, empleando su trompa, chupan la sangre infectada del hombre enfermo, y después de algún tiempo inoculan con la saliva sus gérmenes (hemospóridos) en el hombre sano. Es decir, que un hombre sano contrae las calenturas porque un mosquito se las transmite de otro hombre ya enfermo.

En los propósitos higiénicos de la ciencia, el determinar claramente una causa de enfermedad y la manera de actuar sobre el cuerpo humano, es tener adelantado muchísimo para poder evitar su acción y sus efectos. Por esto acreditados experimentadores han comprobado ya que sabiendo la manera cómo el paludismo se adquiere, se puede vivir en lugares muy palúdicos sin padecer la enfermedad, si se toman las precauciones que de este conocimiento se desprenden.

No producen esta infección todos los mosquitos; lo hacen los del género llamado *anofeles*, los cuales se diferencian de otros mosquitos inofensivos, los *culex*, porque tienen su cuerpo más esbelto y delgado, la cabeza pequeña, las patas largas y delgadas y las alas manchadas. Al revés, los *culex*, tienen el cuerpo y la cabeza gruesos, las patas cortas y gruesas y las alas limpias. Hay otra diferencia más apreciable entre ambos géneros de mosquitos: la de que cuando el inofensivo se posa en la pared lo hace con el cuerpo paralelo á su plano, mientras que el perjudicial lo hace perpendicularmente á ella, como si quisiera taladrarla.

Esos mosquitos se crían en las aguas estancadas, abundan en los meses de calor, y al llegar los de Septiembre y Octubre se esconden en las casas, tanto más pronto cuanto más baja es la temperatura de la localidad, buscan en los establos, corrales.... refugio para la invernada, durante la cual no pican.

Conviene perseguir su existencia, sin diferenciar variedades de mosquitos, desecando los depósitos de aguas estancadas, siendo más útil su extinción en el invierno, antes de que las hembras se multipliquen con sus prodigiosas reproducciones; y

cuando no se puedan desecar las lagunas, extendiendo en la superficie tenuísimas capas de petróleo, aceite, de olivas ó sustancia que los maten, como el Keroseno (una onza por cada quince pies cuadrados). Estas sustancias se renovararán semanalmente, porque este tiempo tardan las larvas en desarrollarse, y además se echará cal viva en las orillas fangosas de los depósitos.

Se evitará estar en los lugares peligrosos del campo por las mañanas hasta bastante después de salir el sol, y por la tarde durante la puesta, porque pican de preferencia al amanecer y al anochecer; aunque lo hacen también de noche y durante el día, en sitios que tengan la temperatura y la luz propias de aquellos crepusculos.

Se impedirá con alambreras tupidas la entrada de los mosquitos en las habitaciones; se procurará su expulsión y extinción con sustancias olorosas: trementina, alcanfor..., y se los aplastará con cuerpos que no sean las manos, ser por esto nocivo.

Se favorecerá la expulsión de los mosquitos de las habitaciones, y su muerte, con los humos procedentes de la combustión del tabaco, los colores de anilina (en especial el del *larvicida*), flores cerradas de crisantemas, raíz de valeriana..., quemando estas sustancias en las primeras horas de la noche.

Se pondrán en las camas mosquiteros fuertes y que no estén agujereados, cuidando de arrojar los mosquitos que se metieran, cogiéndolos con vasos untados de aceite, y sujetando los mosquiteros por su porción inferior entre los colchones para cerrarlos bien.

Se untará con grasas y sustancias olorosas ya dichas las partes descubiertas del cuerpo.

Si á estas precauciones se añaden las de trasladar los primeros atacados de calentura adonde no haya mosquitos que los chupen, y tomar los sujetos sanos diariamente, cuando la enfermedad azota, un decigramo de sulfato de quinina ó un miligramo de ácido arsenioso, se puede tener la seguridad de que se reducirá considerablemente el número de atacados, y la higiene individual habrá opuesto lo que más racionalmente se puede oponer hoy á la propagación de esta enfermedad.

Que los Alcaldes, Médicos, Curas y Maestros de escuelas de los lugares pantanosos difundan estas sencillas y muy contadas advertencias entre sus paisanos, con bandos, consejos, pláticas y lecciones, y estén seguros de que contribuirán á velar eficazmente por la salud pública de la comarca, que es siempre la primera de sus riquezas.

Madrid 7 de Mayo de 1901.—El Director general, A. PULIDO.—Señor Gobernador civil de la provincia de.....



## Los sucesos de Jerez de los Caballeros.

Hemos recibido un extenso relato de los sucesos que se desarrollaron en Jerez de los Caballeros el día 19 de este mes, y de los cuales dimos oportunamente noticia, aunque muy breve, á nuestros lectores.

El origen del alboroto fué la detención de dos sujetos conocidos por Pirulo y Valor, que ordenó el primer teniente de alcalde D. Manuel Villafaina á consecuencia de unas frases gordas que entre ellos se cruzaron comentando el resultado de las elecciones de Diputados que aquel día se verificaron.

Al cruzar por la plaza de San

Miguel con dirección á la cárcel, muchas personas de las que allí había comenzaron á pedir á voces la libertad de los detenidos, lo cual sirvió de pretexto para que engrosaran los grupos. Ante el temor de que se turbara la tranquilidad pública, varias personas, constituidas en Comisión, fueron á visitar al Alcalde Sr. Salazar para suplicarle que pusiera en libertad á los dos individuos, como medio de evitar el alboroto que estaba á punto de estallar.

No le pareció bien al Alcalde acceder á la petición de los comisionados, y éstos se marcharon contrariados tratando de convencer á los grupos de que debían retirarse y no producir desórdenes.

La gritería continuaba cada vez con más fuerza, y entonces el Alcalde reclamó el auxilio de la guardia civil que seguidamente se presentó en la plaza. Lo que después pasó nadie se lo explica satisfactoriamente, pero es lo cierto que los que se hallaban cerca de un sugeto que recibió una bofetada se alborotaron más de lo que ya estaban, acudieron otros que se hallaban más distantes y entonces fué cuando el tumulto se generalizó y la guardia civil disparó sus fusiles.

Replegados los guardias en los portales de la casa Ayuntamiento, continuaron haciendo disparos al aire de vez en cuando, desapareciendo de la plaza la mayoría de los amotinados. Unos treinta ó cuarenta que quedaron lanzaban piedras al edificio municipal rompiendo sus cristales y los de la casa contigua.

En uno de los primeros disparos cayó herido un sujeto llamado Corralero, falleciendo á los pocos momentos.

La guardia civil abandonó los portales y ocupó el piso alto del edificio donde se hallaba el Alcalde y el primer teniente, varios regidores y otras personas. Los amotinados penetraron en el piso bajo donde se halla la administración de consumos, la secretaría y el despacho del Alcalde, rompieron con hachas las puertas y destrozaron los muebles, papeles, y cuantos efectos había en aquellas dependencias.

La tarde era muy avanzada, los amotinados armados de hachas pretendían romper la puerta de entrada al piso principal de la casa Ayuntamiento, otros arrojaban muebles y papeles á la plaza y algunos continuaban tirando piedras á los balcones, y en estas circunstancias, temiendo que se viniera encima la noche sin haberse dominado el tumulto, los sitiados mandaron llamar al Alcalde de la cárcel y se le dió orden de poner en libertad á los dos detenidos, Valor y Pirulo. El Alcalde cumplió al momento la orden, los detenidos se presentaron en la plaza y los amotinados se retiraron, cesando el tumulto.

La guardia civil se retiró al cuartel, y todos los que permanecieron en la encerrados en la casa Consistorial se marcharon á sus casas, quedando el local completamente abandonado.

Ya de noche, los muchachos completaron la destructora obra de los amotinados pegando fuego en la plaza á los papeles, mesas, sillas y demás efectos de las oficinas municipales que rodaban por el suelo.

Terminada esta operación que no impidió ningún agente de la autoridad, la noche transcurrió en completa calma.

Dada la importancia y gravedad de los sucesos, suponemos que se habrá nombrado ó se nombrará un Juez especial que instruya el correspondiente sumario.

El temporal en la provincia. Continuamos recibiendo noticias



de los estragos causados en muchos pueblos de la provincia por el temporal, que ha ocasionado la ruina de muchos labradores.

De Esparragosa de Lares y Puebla de Alcocer llegan á nosotros los lamentos de muchos desgraciados que han quedado en la miseria y todos tributan unánimes elogios al arrojo y acertadas disposiciones del cabo de la guardia civil Eugenio Gabriel y guardias á sus órdenes, los cuales con grande exposición se dedicaron en los primeros momentos al auxilio de los necesitados, dando á las aguas salida de las casas inundadas rompiendo paredes y puertas, con lo que evitaban su desplome y salvaban las personas que en ellas corrían inminente riesgo, y multiplicándose por doquier lograron con sus esfuerzos y serenidad reanimar al vecindario que ante tamaña catástrofe se hallaba abatido y sin emplear los medios mas indispensables para su salvación.

Necesario es que por el Gobierno se socorra á los dos pueblos citados para aminorar las pérdidas materiales sufridas, pues las cosechas destruidas constituían su única esperanza; y por lo que respecta al comportamiento de la Guardia civil, reciban nuestros plácemes tan beneméritos individuos, cuyos Jefes deben recompensarse largamente por tan arriesgada y caritativa obra cómo han realizado.

LANGOSTICIDAS

Langosticida Gomar núm. 1 (inflamable). Fue ensayado en la campaña del año anterior, mereciendo la aprobación del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura don Rafael Gasset, é informado favorablemente por el Ingeniero, director de los trabajos de extinción en el distrito de Almadén (Ciudad Real), D. Jacinto Ruiz Pérez, quien lo declaró superior á la gasolina. Su fuego es de mayor duración que todos los demás inflamables conocidos; es más económico y posee la APRECIABILISIMA ventaja de matar la langosta por contacto.

Precio de la caja de 32 litros, puesto en la estación del ferrocarril de Castuera, 25 pesetas.

Langosticida Gomar núm. 2 (no inflamable). Mata instantáneamente; es aplicable en toda clase de aparatos. No sólo no afecta á las personas ni á los animales, sino que por sus componentes, favorece el desarrollo del ázoe orgánico de la langosta, convirtiéndola en excelente abono. Este año se han visto confirmados los beneficiosos resultados obtenidos en los terrenos donde se aplicó este notable insecticida la campaña anterior.

Es susceptible de mezclarse en varios volúmenes de agua, haciéndolo así muy económico, y si en estas condiciones se usa en los aparatos Gomar, se comprenderá fácilmente que no cabe mayor economía. Por esto le recomendamos con mayor interés á los agricultores.

Precio de la caja de 34 kilos, puesto en la estación del ferrocarril de Castuera, 22 pesetas.

Pa a ped dos de langosticidas y aparatos, dirigirse al inventor, Francisco Gomar, Castuera.

NOTA. A todo pedido se acompañarán instrucciones claras y precisas para el mejor resultado y eficacia de los langosticidas Gomar.

ORNA. Debo advertir á los agricultores que no se dejen alucinar por los pomposos anuncios y reclamos de insecticidas, que siendo de elevado precio, pretenden destruir este efecto, mediante la recomendación de que son susceptibles de mezclarse en un considerable número de partes de agua. Lo aventurado de tales ofrecimientos demuestra la ignorancia de sus autores en esta clase de trabajos; pues siendo muchas las circunstancias que median, únicamente sobre el terreno, es donde el operador mejor que nadie ve los resultados y puede evitar fracasos, como los obtenidos en anteriores campañas, por no tener presente que el día, la hora, el terreno, el desarrollo del insecto y otra porción de causas que no se ocultan en el sitio y momento de los trabajos influyen mucho en la forma de aplicarse y concentrar y disolver los líquidos insecticidas. Estos generalmente deben reunir condiciones y propiedades que guarden armónica relación no sólo con la vida, naturaleza y costumbres de la langosta, sino con la condición de los terrenos y hasta de la estación y época misma en que se hacen los trabajos.

La práctica de muchos años en el empleo de los líquidos insecticidas, me ha convencido de que no todos ellos son fácilmente prácticos. Por eso de los productos Gomar concienzuda y especialmente elaborados para destruir la langosta, se garantizan los resultados en toda época y en todo lugar en que sean aplicados.

Lonja de "La Estrella"

Muñoz Torrero 15 y 17 (ante Gobernador). Torrefacción diaria de café, el público puede encontrarlo caliente á todas horas de despacho ya sea en grano ó molido.

Esmerado tueste por método especial, 25 años de práctica y sus importantes compras, (siempre de las clases más superiores) hacen que esta casa adquiera de día en día mayor renombre y que sus cafés sean considerados dentro y fuera de la capital como los más selectos que conocen cuantos aficionados á esta aromática bebida lo prueban.

Lo demuestra la numerosa clientela de este establecimiento, y los constantes consumidores cada vez en aumento de su café "La Estrella", Plaza de la Constitución, Badajoz.

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Francisco Pizarro, núm. 15, Sucursal Moreno Nieto, 1.

Esta casa recomienda al público sus especiales chocolates y cafés tostados; mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo.

Querer es poder.—Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 3.ª pag. Milagrosos Confites ó inyección anti-venéreos y Roob, anti sífilítico COSTANZI.

El éxito cada día más creciente que obtienen las Grajeas de la Cruz Roja Espinar para la curación rápida y segura de toda clase de calenturas, ya sean tercianas, cuartanas ó infecciosas, ha hecho que los principales médicos de España y el público en general las elogie como el verdadero medicamento de seguro éxito.

¡Pídase en todas las farmacias y droguerías.

LENTEJAS

llegaron frescas de Castilla. Besugo en escabeche á 175 pts. kilo. Especialidad en cafés tostados, chocolates elaborados á brazo y de los RR. PP. Benedictinos y todo lo concerniente al ramo de coloniales y confitería.

LA PERLA

Plaza de la Constitución, 11 y Moreno Nieto, 1.

REGALOS

Muy valiosos se dan por papeletas á los compradores de la tienda de los ramarinos finos.

Pedro Alfaro 2.—Meléndez Valdés.—2.

Nada más nutritivo, ni que mejor resultado se obtenga para curar radicalmente en breve tiempo la anemia, clorosis, raquitismo y toda debilidad general, etc. etc. como el que se obtiene usando la Emulsión pura de aceite líquido de bacalao, con hipofosfito de cal y de sosa preparada por R. Camacho, pues son tan rápidos sus efectos y tan enérgica su acción que con sólo tomar un frasco es lo suficiente para que arrastre en pos de sí, dichas enfermedades que son las que más afligen á la mayor parte de la juventud, nada es preponderancia, como se deja ver en otros medicamentos preparados para el mismo fin, sino que sólo nos concretamos á recomendar su uso, para que por medio de la práctica, obtengais el comprobante de la más perfecta verdad. Precio del frasco 1 peseta. Farmacia del autor R. Camacho única de primera clase de Badajoz.

COMUNICADO

El Gerente de la Sociedad Anónima del Alumbrado eléctrico nos ruega la inserción de la siguiente carta. Badajoz 22 Mayo 1901.

Sres. D. Benigno Torralbo, don Gabino Martínez y D. Domingo Olgado.

Presentes.

Muy señores míos: El Consejo de administración de esta sociedad, á quien he dado cuenta de la carta de Vds. fecha 15 del actual, ha deliberado acerca de ella con el detenimiento que exige su importancia, habiéndome autorizado para contestarla.

Si solo se tratara de contestar á la carta de ustedes, lo hubiera yo hecho desde luego, seguro de que el Consejo aceptaría con gusto la tarifa que ustedes proponen ó sea la del Ayuntamiento, si á la vez, y en justa correspondencia á los derechos que se les concedieren, se comprometían

á llenar los deberes que aquella corporación tiene consignados en el contrato efectuado con esta sociedad; pero como esto no creo conveniente á los intereses de los comerciantes é industriales, y la sociedad no podría conceder la tarifa indicada sin condiciones, por dificultades nacidas del mismo contrato, por esto sometí el asunto á la deliberación de mis compañeros de Consejo.

Los deseos de la sociedad han sido siempre los de armonizar sus intereses con los del público; y de ello tiene dadas hartas pruebas en los años que lleva de explotación; de ahí que sin reparar en gastos haya hecho mejoras tan importantes como la de la nueva red y aumento de maquinaria, para evitar principalmente molestias al vecindario con la primera, y para servir los infinitos pedidos de luz que tenía pendientes por falta de los necesarios elementos; realizado lo cual hizo espontáneamente á sus abonados en 1.º de Julio de 1898 una rebaja en el fluido, medido por contadores de energía, que asciende al 12 por 100 de su precio anterior.

Esta primera rebaja imponía necesariamente un arreglo de las tarifas, haciéndola por igual beneficiosa al público en general, y el propósito del Consejo era y es el de plantearlas cuanto antes, por no desconocer el axioma económico de que la baratura aumentará el consumo; mas para llegar á este fin se hacía indispensable reducir los gastos de explotación y para ello y con el mejor deseo, dió principio el Consejo en Mayo del año anterior á las grandes obras de traida directa del agua á la fábrica, á fin de que trabajando las máquinas á condensación, en vez de hacerlo á escape libre, pudieran obtenerse importantes economías en el consumo del combustible y agua.

La enorme subida de los carbones, que á partir del mes de Agosto llegó á tomar proporciones verdaderamente excepcionales, agravó de modo considerable los ya recargados gastos de producción é impuso la inmediata necesidad de adquirir caudales nuevas por el mal estado de dos de las existentes, lo que aumentando más los gastos, colocó á la Sociedad en condiciones tales, que obligó al Consejo á hacer esfuerzos titánicos para poder sostener el servicio, si bien á costa de sacrificios pecuniarios de gran cantidad; pero si el Consejo ha tenido la satisfacción de que no sufra interrupción el servicio; los gastos de la traida de aguas, la adquisición de nuevos generadores y la compra de las casas inmediatas para el ensanche de la fábrica, han sido á costa de aplicar el fondo de amortización de sus accionistas, á estos gastos verdaderamente extraordinarios, así como á la de comprometer la mayor parte de los ingresos que hayan de realizarse en el año actual.

Con estos antecedentes que ustedes como hombres de negocios, han de apreciar en su verdadero valor, comprenderán que no es posible, en las actuales circunstancias, cuando pesan sobre esta sociedad tantas contrariedades y cuando no está ni mucho menos conjurada la crisis del carbón, pues los carbones nacionales, amparados con el alto cambio del extranjero, se cotizan actualmente á un precio casi doble del ordinario, y cuando la sociedad no puede aún tocar las ventajas que hayan de producirle las obras ejecutadas, que tardarán más de dos meses en concluirse, se comprometa á hacer una rebaja tan importante como la que desean y que tiene que ser objeto de un meditado estudio, para que no se comprometan seriamente los intereses sociales.

Por estas poderosas razones, no ha podido el Consejo de administración estimar la petición de ustedes ni puede con gran sentimiento decirles á plazo fijo, cual será la importancia de la rebaja general que tiene resuelto hacer en sus tarifas, pues esta dependerá del resultado que ofrezca la explotación tan luego como marche en las nuevas condiciones. Lo que sí puedo asegurarles es que la rebaja será un hecho enseguida que lo permitan las circunstancias, y que en ella se atenderá, con preferencia á los que en mayor escala consumen el fluido, pues justo será

beneficiar un tanto á los mayores consumidores.

Hubiera querido esta Gerencia puntualizar con números y datos irrecusables todo lo expuesto anteriormente, pero en la imposibilidad de hacerlo en una carta, ofrece á ustedes mostrarles en estas oficinas cuantos antecedentes sean necesarios respecto á obras, carbones, casas y demás gastos á que me refiero, y así podrán convencerse de que ascenderán, si no pasan, á 110.000 pesetas las que entre el año anterior y el presente ha de desembolsar la sociedad para dejar á la fábrica en condiciones de poder bajar los precios; si ustedes desean verlos, seguramente quedarán convencidos de los buenos deseos de la sociedad y de su propósito firme de bajar el precio en cuanto sea posible, para lo cual me tienen á su disposición cuando gusten.

Termino manifestando á ustedes que las libretas están siempre en estas oficinas á disposición de los señores abonados, así como los empleados de la misma para aclarar cuantas dudas se ofrezcan; esto no obsta, sin embargo, para que los abonados que lo deseen eleven su libreta con las indicaciones quincenales ó mensuales que tomen nuestros empleados, á los cuales ordena esta Gerencia entreguen libretas duplicadas á quienes las soliciten.

Queda de ustedes con toda consideración atento s. s. q. s. m. b., MARINO DÁVILA.

Un caso raro.

Creíamos ya completamente normalizados los asuntos de la Escuela Normal de Maestros de esta Capital porque hace algunos meses que no ocurría ninguno de aquellos incidentes que fueron pasto de la opinión pública el pasado año y en los cuales hubieron de intervenir las autoridades académicas y la autoridad gubernativa, hasta que por fin se logró restablecer la calma y el orden que más que en ninguna otra parte deben resplandecer en los centros docentes. Y con tal creencia figúrense nuestros lectores la decepción que sufriríamos anteayer al recibir del Profesor numerario de dicha Escuela Sr. Arnó de Villafranca un edicto para su inserción en el NUEVO DIARIO, que no nos atrevimos á publicar por entender que ningún acto que se realice fuera del Establecimiento oficial, y menos los exámenes, puede tener validez académica, cuando no hay razón poderosa que obligue á ejecutar aquellos en el domicilio particular del Profesor y sin la venia del Jefe de Establecimiento y el acuerdo del claustro de Profesores. He aquí la causa de que no insertáramos en nuestro número de ayer el edicto del Sr. Arnó, y si grande fué nuestra sorpresa al leerlo, mayor ha sido nuestro asombro al verlo publicado en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, porque ese edicto no puede tener, á nuestro juicio, carácter oficial porque los edictos no pueden suscribirse más que la persona constituida en autoridad y porque envuelve una acusación grave, en el orden académico, contra el Director de la Escuela Normal, que por el prestigio de la enseñanza y por el respeto á los derechos de los alumnos es de todo punto indispensable que se depure para que se exija la debida responsabilidad á quien la hubiere contraído.

Dejamos á los lectores los comentarios que seguramente habrá de sugerirles la lectura del edicto.

Dice así:

El profesor numerario de Pedagogía, Derecho y Legislación Escolar de la Escuela Normal Superior de Maestros de Badajoz.

Edicto.

Habiendo el Sr. Director de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad suspendido injustificadamente los exámenes ordinarios de los alumnos oficiales en las asignaturas á mi cargo, sin que hasta ahora haya levantado la suspensión, ni contestado al requerimiento que se le ha hecho para que dichos exámenes se verifiquen en el local de la Escuela; hallándose además próximo

á espirar el plazo legal para que esos exámenes se celebren del 20 al 31 del presente mes por el Profesor de la asignatura, se conyoca á los alumnos D. Vicente P. Cantero, D. Andrés Rodríguez D. Antonio Bazaga, D. Francisco Vinagre, D. Antonio Nogales, D. Vicente Gutiérrez, don Alfonso Giménez, D. Juan F. López, D. Ramón Molina, D. Primitivo Cabrera, D. Juan A. Fuentes, don Antonio Blanco, D. Antonio Triviño, D. Manuel Lanot y D. Juan M. Pérez, para que se presenten el día 29 del corriente á las nueve de la mañana en la calle de Arias Montano, número 23, principal, á fin de sufrir el examen de curso en las asignaturas de Pedagogía, Derecho y Legislación escolar; de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 8.º del Real decreto de 10 de Mayo del corriente año.

Badajoz 28 Mayo de 1901.—El Profesor, Pedro Arnó de Villafranca.



El día 13 del próximo mes de Junio se presentará por primera vez en la plaza de Campo Pequeno, de Lisboa, el famoso D. Tancred López, para actuar una vez más de Comendador y divertir á los lusos.

Mañana torearán en Aranjuez seis reses de Veragua los diestros cordobeses Conejito, Lagartijo y Machaquito.

La empresa de la plaza de toros de esta capital ha desistido de dar la novillada que con mujeres toreras estaba organizando para el próximo domingo, por no encontrar, dicen los interesados, becerras añejas.

La compañía de ferrocarriles de M. á Z. y á A. establecida un servicio especial de trenes á precios reducidos para los viajeros que deseen asistir á las novilladas que mañana y pasado se celebrarán en Cáceres.

Las oposiciones á la Magistral.

Hoy actuarán los opositores doctor D. José Velardos Parejo, y doctor D. José Fernández Jaramillo.



Madrid 28—1745.

COTIZACIÓN DE HOY.

Table with columns: FONDOS, Precio, Alza, Baja. Rows include Interior, Ex erior, Amortizable al 4%, Cubas viejas, Cubas 1890, Banco de España, Tabacos, Aduanas, Filipinas, Amortizable al 5%, Cédulas del Banco, Hipotecario al 5%, and CAMBIOS (Londres—Libras, París.—Francos).

La huelga de los braceros agrícolas.

No se ha solucionado como creíamos, sino que por el contrario ha adquirido más graves proporciones. He aquí los términos en que queda planteado el problema.

Los agricultores, en reunión celebrada anteayer en el teatro López de Ayala, acordaron las condiciones en que podían admitir á los braceros, determinando el límite á que podían llegar en sus concesiones; nombraron una comisión y comunicaron al Sr. Gobernador civil de la provincia sus acuerdos.

Dicha autoridad hizo saber los acuerdos de los agricultores á la co-



misión de braceros, y éstos, cediendo algo en sus primeras aspiraciones...

Los huelguistas continúan recibiendo donativos de los compañeros de la provincia...

Suscripción abierta para el socorro de los braceros agrícolas.

Gremio de zapateros.

Angel Flores Tavares; Antonio González Marín; Vicente Rodríguez Dorado; Francisco Martínez Beniga...

osé Pinilla Bravo; Manuel García Mastro; Juan Para Antúnez; Gregorio Gómez Becerra...

(Continuará).

Registros mineros.

Ultimamente se han hecho en esta provincia los siguientes:

D. Eugenio Serrano, en nombre de D. Marcial Gómez Carrizosa, doce pertenencias de hierro...

Los Sres. Hijos de Sierra, en representación de D. Andrés Sánchez Gallardo, veinticuatro pertenencias de hierro...

D. Feliciano Cuesta y Lara, en representación de D. Antonio de las Heras, doce pertenencias de hierro...

D. Toribio Larrea y Dermit, ochenta y seis pertenencias de plomo, descubiertas con el nombre de "Segundo San Daniel..."

D. José Lasarte Cebrián, en representación de D. Luis Motquin, doce pertenencias de hierro...

D. Rafael Ariza Echazarreta, veinticuatro, doce y quince pertenencias de hierro...

D. Ramón Núñez Sanz, veinticuatro pertenencias de cobre, que con el nombre de "Los tres Amigos..."

D. Casimiro Lopo, en representación de la Sociedad Española de minas, cuarenta y ocho pertenencias de hierro...

D. Rafael Trujillo, en representación de D. Eugenio Mileg, doce pertenencias de hierro...

Los Sres. Hijos de Sierra, en nombre de D. Andrés Sánchez Gallardo, veinticuatro pertenencias de hierro...

D. Casimiro Lopo, en nombre de L. Tito Dávila, doce pertenencias de cobre...

brede "San Francisco" en término de Maguilla.

Han sido cancelados los expedientes de las minas Diciembre y Extremo Frimero...



29 de Mayo

Feria IV.—Máximo y Maximino, obispo, Bestituto, Sirino, Martirio, Alejandro, y Teodosia...

San Maximino, obispo y confesor, en Treveris, el cual recibió y hospedó honrosamente en su casa a San Atanasio...

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro a las ocho y media...

Trinitarias.—Continúa a las diez y nueve la solemnisísima novena, que en honor y gloria del agosto é inefable Misterio de la Beatísima Trinidad...

Se expondrá todas las tardes S. D. M., seguirá el rezo y canto del Santo Trisagio, el ejercicio de novena y Plática...

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones...



Los boers y sus propósitos. El Generalísimo Botha ha burlado por una maniobra ingeniosa la persecución de las columnas inglesas...

El Presidente Krüger ha recibido una carta de Botha diciéndole que el porvenir es lisonjero...

Reformas de la enseñanza. Antes de la apertura de las Cortes el Ministro de Instrucción pública reformará por medio de decretos...

Proyectos de Weyler. El Ministro de la Guerra modificará en el otoño el presupuesto de su departamento...

No más calenturas con las

GRAJEAS de la Cruz Roja ESPINAR

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas GRAJEAS en la curación radical y segura de toda clase de calenturas...

Léase el prospecto para usarlas.

Laboratorio J. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur.

Advertisement for D. Pedro Guerrero Burgos, Comandante de Infantería, mentioning his death and funeral arrangements.

Advertisement for Caramelos Pectorales del médico Salas, describing their benefits for respiratory ailments.

Advertisement for Vicente de Miguel y Gamero, a furniture and carpentry shop in Badajoz.

Advertisement for ESCOPETAS MARCA JABALÍ and MILAGROSOS CONFITES, including details about medical injections and confectionery.

Advertisement for CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER, describing the benefits of quinine capsules.

Advertisement for Almacenes y Talleres de Muñeros de Lujó, featuring Vicente de Miguel y Gamero.

Advertisement for land sale: 'Se vende a voluntad de su dueño un terreno de labor sito en la quinta padronera de la dehesa de "La Corchuela..."

Advertisement for 'Interesante a los escolares' (Interesting for students), offering gymnastics lessons.

Advertisement for LA COMPETENCIA, a clothing store offering various garments and fabrics.

Advertisement for Subasta voluntaria (Voluntary auction) of a house on Calle de San Lorenzo.

Advertisement for IMPORTANTE AL COMERCIO (Important for commerce), advertising a new transport house.



# BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

## GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en silleras de Viena, Vitoria y tapizadas.  
Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

contado. Elegancia. Ventas al

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

# LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.  
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.  
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DE

## JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

contado. Economía. Ventas al

INIMITABLE

# AGUA DE AZAHAR

marca "LA GIRALDA"

para curar

todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50.-2'250 y 5 Ptas. botella.

De venta en los principales establecimientos.

# LA MODA INGLESA

Calle Meléndez Valdés, número 17, (antes Granado).

BADAJOS.

## Gran establecimiento de sastrería y ropas hechas

Es a casa sigue recibiendo constantemente nuevas remesas de géneros para la presente estación, siendo todos ellos de gustos recientes y elegantes, tanto en precios altos como económicos.

Americanas de alpaca hechas á precios baratos.

LA MODA INGLESA

Meléndez Valdés, núm. 17.

BADAJOS.

# Santalinol Camacho

Específico por excelencia para combatir la blenorragia (calmando el dolor de la micción), inflamación de la vejiga, descomposición amoniaca de la orina, catarro vexical, cistitis aguda, albumina en la orina etc. Es un auxiliar muy valioso para operar en la vejiga y uretra pues aseptica la orina.—Frasco 4 ptas. Por correo 4'50. Venta, en la farmacia del autor: D. Antonio Camacho, Castuera y en las farmacias y droguerías de crédito.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra "Stomalix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia, Madrid y principales de España y América.

# ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica. . . EL

# DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

## ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

# Azufre Gris de Biabaux

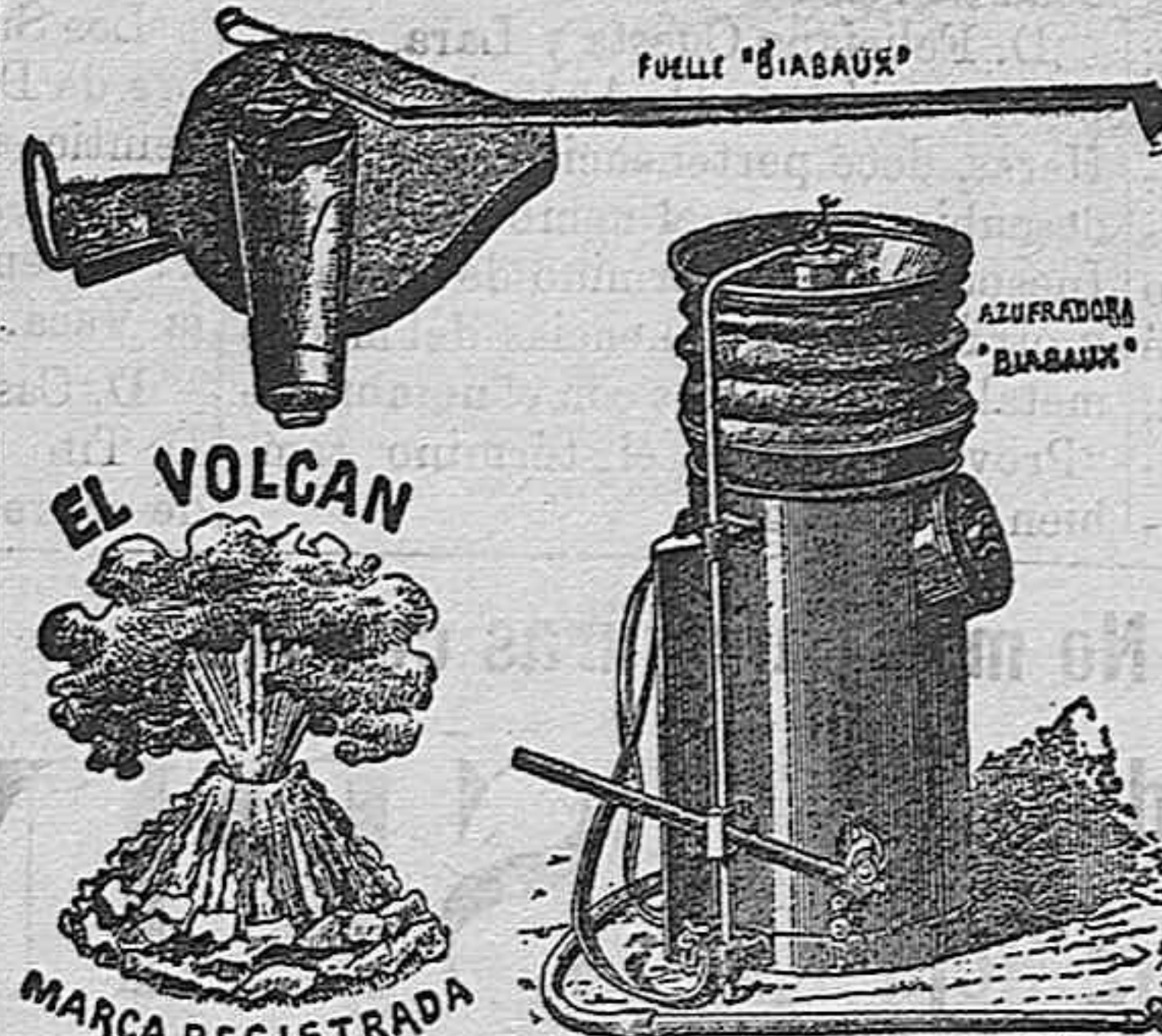
MINERAL FRANCÉS

Marca registrada.

EL VOLCAN

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES

AVIGNON 1890, LYON 1894, BORDEAUX 1895, MONTPELLIER 1896.



Destructor radical del Oidium; mezcla de sulfato de cobre, Mildew; y del Antracnosis mezclado al sulfato de hierro.  
Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Negrilla, y de más insectos que atacan las plantas y árboles.  
Único en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun, con el empleo de la Azufradora-Biabaux, que se vende en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares

que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos al Agente general

Sres. Schlumberk y Thibaudier, Ferlandina, 71, Barcelona

ó al depositario en Badajoz, D. Eduardo Camacho.

# SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Glicerofosfatos y Kola granuladas.—Madrid, Laboratorio-farmacia, Ortega.—Badajoz, D. Antonio de Mignel.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1895. Veintinueve años de éxito creciente. Usadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 4 ptas.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

# NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



DEPILATORIO que NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 Ptas. BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LA REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTECIPANDO 3 Ptas.